N°	0001816

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Fecha de Emisión:	28/07/2023		
Contrato N°	~~01/2022~~		
Nivel de Entidad:	Universidad Nacional de Asunción		
Entidad:	Facultad Politécnica		
Unidad Compradora (Código SICP):	1130000	**C.C.:**	CD-28001-22-210950
ID del Llamado: 405216	**Tipo de procedimiento:**	CD	
Proveedor:	SENSICRED S.A.	**RUC:**	80032508-7

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan asi como los precios unitarios y totales

N° de Item	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unit.	Monto
1	Provisión de chipita (en bandeja descar table de 1 kilo)	Unidad	Unidad			2	53.000	106.000
3	Provisión de Café negro (caliente. cotizar en termos de 1 lt)	Unidad	Unidad			1	29.000	29.000
4	Provisión de Cocido Negro (caliente, cotizar en termos de 1 lt	Unidad	Unidad			2	29.000	58.000
5	Provisión de Leche caliente, en termos de 1lt	Unidad	Unidad			1	22.000	22.000
-	Bocaditos salados	Unidad	Unidad			200	2.500	500.000
-	Bocaditos dulces	Unidad	Unidad			100	2.300	230.000
-	Jugo natural de naranja (en jarra de 1lt	Litros	Unidad			3	30.000	90.000
	Dia del servicio: 31/07/2023							
TOTAL:								1.035.000

Son Guaranies:	~~Un millon treinta y cinco mil.~~
Plazo de entrega y/o cumplimiento:	24 horas
Lugar de entrega:	Instalaciones de la Facultad Politecnica UNA
Objeto del Gasto:	284 Servicios de Catering

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios proveídos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La Administración de Contrato esta a cargo de: DIVISION DE CONTROL DE CONTRATOS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, La Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 *De Contrataciones Publicas*, caso contrario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 *De contrataciones Publicas*

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación Instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

SENSICRED SOCIEDAD ANÓNIMA

Proveedor Firma, sello y fecha de Recepción	Elaborado Concepción Vázquez División de Apoyo Administrativo F.P. - UNA	Administrador Contratos	Dirección Administrativa y Financiera

Lic. Laura L. Ruiz Díaz
División de Control de Contratos
FP- UNA

Econ. Alejandro León Guarto
Director Administrativo y Financiero
Facultad Politécnica

1000 Hojas desde 0.001.501 - 0.002.500

Original: Proveedor
Duplicado: Rendición
Triplicado: UOC

SENSICRED
SOCIEDAD ANONIMA

Señores
FACULTAD POLITECNICA
PRESENTE
Evento Programado para el 31/07/23

Descripción del Producto	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
Jugo natural de naranjas	unid	3	₵ 30,000	₵ 90,000
Bocaditos dulces	unid	100	₵ 2,300	₵ 230,000
Bocaditos salados surtidos	unid	200	₵ 2,500	₵ 500,000
Total General				₵ 820,000

SENSICRED
SOCIEDAD ANONIMA

Econ. Alejandro León Duarte
Director Administrativo y Financiero
Facultad Politécnica